

Notas explicativas a los estados financieros intermedios

Criterios contables

Los criterios contables aplicados en el presente estado financiero intermedio son:

- Estados financieros consolidados intermedios: Los criterios contables utilizados en la elaboración de los estados financieros consolidados intermedios son los contemplados en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).
- Estados financieros individuales intermedios: Los criterios contables empleados en la elaboración de los estados financieros individuales intermedios son los contemplados en el Plan General de Contabilidad en vigor desde el 1 de enero de 2008.